

**Yatay 843.** C1184ADO

Buenos Aires, Argentina

(54.11) 4861.0324

criticadeartes.iuna.edu.ar

## Para solicitar equivalencias

Plazo máximo de antelación para presentar la solicitud de equivalencias: **120 días** previos al inicio de la asignatura por la que se solicitará la equivalencia. Para que tenga vigencia válida, la asignatura aprobada en otra institución o departamento deberá estar dentro de los últimos **10 años** calendario. Se deberá presentar a) constancia de materia/s aprobada/s, b) copia autenticada de programa de la materia (debe figurar año y bibliografía) y c) copia de plan de estudios autenticada de la carrera correspondiente.

Resolución sobre documentación complementaria a presentar para la solicitud de equivalencias : <http://criticadeartes.iuna.edu.ar/userfiles/file/critica-de-arte/2010/reqlamentaciones/2010-ca-res-documentacion-complementaria-equivalencias.pdf> )